

COMUNICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS DEL PROCESO SELECTIVO DE LA ORDEN 459/2021DE 13 DE OCTUBRE (BOCM DE 16 DE OCTUBRE)

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO PARA LOS AÑOS 2017 Y 2018; EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA (GRUPO I, NIVEL 10, ÁREA D)DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN 459/2021 / 13 de OCTUBRE de 2023, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO (B.O.C.M. DE 16 DE OCTUBRE).

De conformidad con lo expresado en el artículo 56.3 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban las instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 14 de mayo) y legislación complementaria, adjunto se remite a ese Centro Directivo la valoración de los méritoscorrespondientes a la fase de concurso de méritos de las personas aspirantes que han superado la fase de oposición, para que proceda a su adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases de la convocatoria.

Contra el presente listado, las personas interesadas podrán interponer, demanda, en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Social de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.4.a) en relación con el artículo 6.2.b) de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, y en el artículo 69 de la mencionada ley, en la redacción dada por la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En Madrid, a 14 de agosto de 2024

LaSecretaria del Tribunal

Firmado por MEJIAS LOZANO

14/08/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: Beatriz Mejías Lozano

Dirección General de Función Pública. Consejería de Economía, Hacienda y Empleo TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO PARA LOS AÑOS 2017 Y 2018; EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA (GRUPO I, NIVEL 10, ÁREA D)DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN 459/2021 / 13 de OCTUBRE de 2023, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO (B.O.C.M. DE 16 DE OCTUBRE).

VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS DE LAS PERSONAS ASPIRANTES DELTURNO LIBRE QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

ORDEN DE PUNTUACIÓN

Nο	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA LABORAL	FORMACIÓN	VALORACIÓN CONCURSO
1	Toral Revuelta, Javier	***8540**	16,00	4,00	20,00
2	García Rivera, Almudena	***1623**	16,00	4,00	20,00
3	Saavedra López, Eduardo Andrés	***1357**	16,00	4,00	20,00
4	Lucas Serrano, María del Mar	***9893**	16,00	4.00	20,00
5	Osona Bris, Laura	*** 5611**	16,00	4,00	20,00
6	Bachiller Ferrer, María Aránzazu	***4691**	16,00	4,00	20,00
7	Vicente Piera, María Margarita	***9361**	14,27	4,00	18,27
8	López López, María Luisa	***7747**	16,00	0,80	16,80
9	Ramón Martínez, María del	***9297**	16,00	0,20	16,20
10	Carmen Moreno Vázquez, David	***3760**	6,10	4,00	10,10
11	Hernández Sánchez, Carmen Yamel	***8462**	0,00	3,60	3,60